

Robert Alexy, Eugenio Bulygin, Elías Díaz y Ernesto Garzón Valdés son nombrados doctores *honoris causa* por la Universidad de Alicante

El 23 de noviembre de 2007 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante aprobó, a propuesta del Departamento de Filosofía del Derecho y de la Facultad de Derecho, el nombramiento como doctores *honoris causa* de los profesores Robert Alexy, Eugenio Bulygin, Elías Díaz y Ernesto Garzón Valdés.

Con este nombramiento, la Universidad de Alicante ha querido reconocer el mérito de la obra teórica de estos ilustres filósofos del Derecho. Todos ellos han contribuido de manera relevante a que la filosofía del Derecho en lengua española ocupe hoy un lugar importante en la escena internacional y tenga una notable influencia en la cultura jurídica, en general, de los países latinos. Cada uno de ellos ha impreso a esa filosofía del Derecho un rasgo peculiar que podría cifrarse en lo siguiente: Ernesto Garzón Valdés ha remarcado la necesidad de la ética normativa y la exigencia de superar el escepticismo y el relativismo moral; Eugenio Bulygin, la precisión conceptual y el método analítico; Elías Díaz, el compromiso político y moral con la democracia y el Estado de Derecho; y Robert Alexy (quien, aunque no pertenece al mundo latino, ha ejercido en el mismo una influencia incuestionable), la vinculación de la filosofía del Derecho con la razón práctica y el constitucionalismo. Junto a este reconocimiento a sus sólidas trayectorias académicas, la Universidad de Alicante ha querido también mostrar su agradecimiento a la importante contribución de cada uno de ellos al desarrollo del proyecto de la revista *Doxa*, desde su nacimiento hace veinticinco años.

El solemne acto de investidura tuvo lugar el 30 de mayo de 2008 en el Paraninfo de la Universidad. El profesor Manuel Atienza ofició de padrino, con una *laudatio* colectiva en la que recogió aportaciones de los distintos miembros del área de Filosofía del Derecho. A continuación los cuatro nuevos doctores *honoris causa* pronunciaron su discurso, en el que presentaron de manera sintetizada sus concepciones de la filosofía del Derecho. El día anterior, jueves 29 de mayo, aprovechando su presencia en Alicante, tuvo lugar en la Facultad de Derecho un seminario en el que, bajo el título de «Visiones de Filosofía del Derecho», los profesores homenajeados tuvieron

la oportunidad de exponer y discutir con el público sus concepciones de la Filosofía del Derecho de manera más amplia.

Isabel LIFANTE VIDAL
Universidad de Alicante